ADDENDA N° 1

Contratación Directa N° 25/2.013 para LA ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULO DE LA DIGESA ID Nº 259.487.

La Sub-UOC N° 46, **Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA**, dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, introduce las siguientes modificaciones a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° **25/2.013** para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA VEHICULO DE LA DIGESA"**, quedando de la siguiente manera:

DESCRIPCION

ANEXO I

PUNTO Nº 14: FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Quedando de la Siguiente manera:

14. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la **Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA** sito en **Avda. Gral. Eugenio A. Garay Nº 152 c/ Virgen del Rosario – San Lorenzo**, y a más tardar el día **Viernes 12 de Abril del 2.013**, hasta las **12:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.-

PUNTO Nº 15: FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE LOS SOBRES

15. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la **Dirección Administrativa y Financiera de la DIGESA** sito en **Avda. Gral. Eugenio A. Garay Nº 152 c/ Virgen del Rosario – San Lorenzo**, el día **Viernes 12 de Abril del 2.013**, a las **12:30 horas**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. Adquisición de bienes o contratación de servicios.

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/75/R16, radial 8 capas p/ Camioneta Mahindra. Pantanera. Capas de Banda de Rodadura: 6(2 poliéster + 2 de Acero + 2 Nylon), Capa Lateral: 2 Poliéster. Carga Máxima Single 1380 Kg .aprox. a 80 P.S.I. Doble: 1.360 aprox. a 80 P.S.I.			Unidad	Unidad	16		
2	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/80/R16, radial, 8 capas como mínimo p/ camioneta Isuzu. Semipantanera: Capas de Banda de Rodadura 6(2 poliéster + 2 Acero + 2 de Nylon), Capa Lateral: 2 de Poliéster. Carga Máxima 975 Kg. aprox. (2150 lbs.) a 50 P.S.I			Unidad	Unidad	10		
								Precio Total	

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Anexo 3.

Especificaciones Técnicas

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	25172504-002	Cubierta para camioneta 245/75/R16, radial 8 capas p/ Camioneta Mahindra. Semipantanera. Capas de Banda de Rodadura: 6(2 poliéster + 2 de Acero + 2 Nylon), Capa Lateral: 2 Poliéster. Carga Máxima Single 1380 Kg .aprox. a 80 P.S.I. Doble: 1.360 aprox. a 80 P.S.I.	Unidad	Unidad	16
2	25172504-002	Cubierta para camioneta 215/80/R16, radial, 8 capas como mínimo p/ camioneta Isuzu. Semipantanera: Capas de Banda de Rodadura 6(2 poliéster + 2 Acero + 2 de Nylon), Capa Lateral: 2 de Poliéster. Carga Máxima 975 Kg. aprox. (2150 lbs.) a 50 P.S.I	Unidad	Unidad	10

Requerimientos Adicionales:

- Todos los Productos ofertados deberán contar con Certificación ISO 9001.-
- Deberán contar con Certificado de Representación en el País de la Marca Ofertada.-
- El año de Fabricación de los Productos o DOT, deberá ser como mínimo del año 2.012 o 2.013.-
- La Empresa deberá contar con un taller Equipado para la Realización de los Trabajos de MONTAJE, ALINEACIÓN, BALANCEO, ROTACIÓN y demás servicios que requiera la convocante para lo cual deberá comprometerse por escrito mediante un documento con carácter de "DECLARACION JURADA".-
- En caso de que el oferente no cuente con el Taller Equipado, podrá sub-contratar este servicio, para lo cual deberá presentar un contrato firmado por el periodo de 1(un) año.-

Ing. Luis Leguizamón Ovelar
Director Administrativo y Financiero
DIGESA